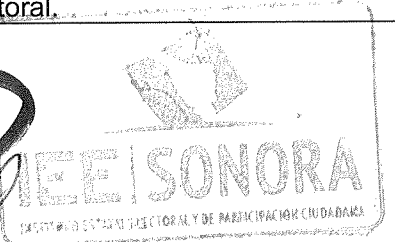


LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, PUBLICADOS EN LISTA EL 16 DE ENERO DE 2017.

No	PROMOVENTE	SOLICITUD	SENTIDO
1	Lic. Jaime Soto Blancarte	<p>Ciudadano sonorense y exconsejero municipal electoral propietario en Hermosillo, Sonora en el año 2009</p> <p>Escrito mediante el cual viene haciendo las siguiente solicitud: <i>"...por razones de capacitación personal y como ciudadano que quiere estar actualizado en materia electoral, pido apoyo para que se proporcione el siguiente material: 1.- Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora...2.- Memorias del Consejo Estatal Electoral 2014-2015... 3.- Manuales de capacitación electoral del Instituto Estatal Electoral del Estado de Sonora... 4.- Mapa con la nueva redistribución del Estado de Sonora..."</i></p>	<p>Una vez analizada la solicitud de mérito, se observa que la misma tiene por objeto acceder a la información pública que pudiera encontrarse en los archivos a cargo de este organismo electoral, derecho de acceso a la información que debe ser ampliamente garantizado por este Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en términos del artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Por lo anterior, se instruye a la Secretaría Ejecutiva informar del presente acuerdo y remitir el oficio de cuenta a la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para que, en términos de las facultades que le otorga el artículo 58 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Sonora, dé el trámite legal conducente a la solicitud de mérito-</p> <p>Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este organismo electoral para que, con el auxilio de la unidad de oficiales notificadores del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana realicen las diligencias necesarias para cumplimentar el presente acuerdo.</p> <p>Agréguese al expediente de peticiones ciudadanas de este organismo electoral.</p>

A T E N D I D O

LIC. ROBERTO CARLOS FELIX LOPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



2	Licenciada Claudia Lizeth Castillo Moran	Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática	Escrito mediante el cual viene manifestando lo siguiente: <i>"...vengo solicitando se agregue al expediente es escrito dirigido al Tribunal Estatal Electoral respecto del Recurso de Apelación IEE/RA-01/2017 interpuesto por la Representante Propietaria del Partido Acción Nacional, para todos los efectos a los que haya lugar..."</i>	<p>Una vez analizado el escrito de cuenta, se acuerda ha lugar lo solicitado por el partido político peticionario, en términos del artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>En consecuencia, se instruye a la Secretaría Ejecutiva agregar al expediente IEE/RA-01/2017, el escrito al que hace referencia la representante suplente del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p>Agréguese a la copia certificada del expediente IEE/RA-01/2017, mismo que obra en el archivo de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos de este Instituto Estatal Electoral, el escrito original de cuenta, presentado por la licenciada Claudia Lizeth Castillo Moran con el carácter de representante suplente del Partido de la Revolución Democrática, personalidad que se tiene acreditada ante este Instituto.</p> <p>Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este organismo electoral para que, con el auxilio de la Unidad de Oficiales Notificadores del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana realicen las diligencias necesarias para cumplimentar el presente acuerdo.</p>
---	--	---	---	--

Total de asuntos listados: 2

Lugar y fecha de publicación: Hermosillo, Sonora, a 16 de enero de 2017.


 ATENTAMENTE
 LIC. ROBERTO CARLOS FÉLIX LÓPEZ
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL
 ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA


 INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA